



VALPARAISO, 23 de abril de 2025
OFICIO 582

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 22 de abril pasado, acordó dirigir oficio a UD., a objeto de que se sirva ordenar se informe pormenorizadamente en qué consiste la mantención y reparación proyectada a la barcaza “El Pilchero”, que presta servicios de transporte marítimo en el lago General Carrera, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; a cuánto asciende el monto presupuestado para ello; así como los criterios y fundamentos tenidos a la vista para su reparación y mantención, y no una renovación de la misma. Solicitud Diputado René Alinco.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL, SEÑORA ADRIANA DELPIANO PUELMA.

ATT.: Astilleros y Maestranzas de la Armada. ASMAR.

registraturamdn@defensa.cl
viviana.gonzalez@defensa.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0B880C46D7604293